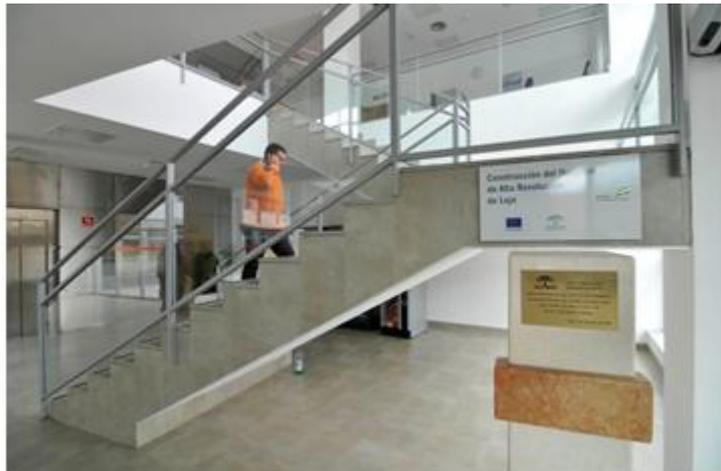


Otra Buena Práctica es ***El Hospital de Alta Resolución de Loja***

El centro forma parte de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente y se inscribe dentro de una Red de Centros Hospitalarios de Alta Resolución. Este nuevo modelo de sanidad pública, en el que la más alta tecnología y la innovación organizativa, se ponen al servicio de la ciudadanía, tiene el objetivo de ofrecer una asistencia cercana, ágil y de calidad.



Inaugurado en abril de 2011, el HAR de Loja es un hospital moderno, dotado del más avanzado equipamiento, en el que incluso el diseño arquitectónico está pensado y orientado hacia la comodidad de sus usuarios.

El HAR de Loja ha sido diseñado pensando en la ciudadanía. El resultado es un edificio accesible, cómodo, de espacios diáfanos y gran luminosidad. Pacientes y profesionales se mueven por circuitos diferenciados y separados; y el acceso y la localización de consultas, áreas quirúrgicas y zonas de pruebas es sencilla y fácil.

Las salas de pruebas se encuentran cerca de las consultas, lo que evita al usuario tener que recorrer grandes distancias dentro de las instalaciones. En las zonas de hospitalización polivalente se combina la intimidad de los pacientes con la facilidad para la asistencia por parte de los y las profesionales.

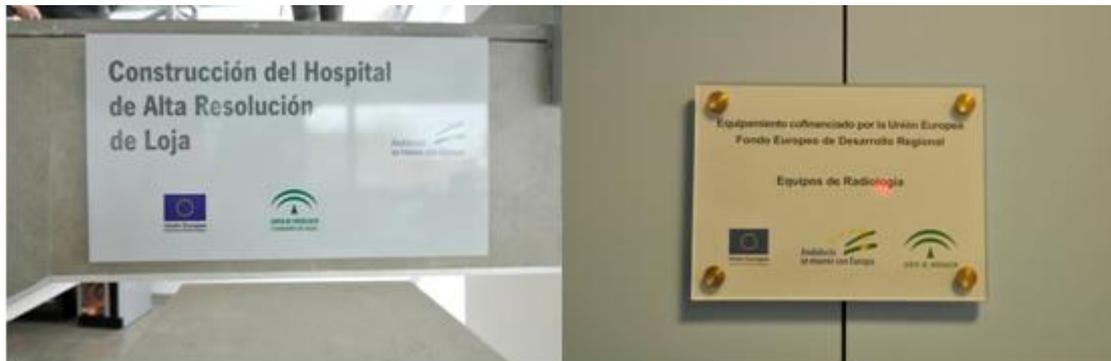
Existe un doble circuito de entrada, para pacientes y profesionales. Todas las habitaciones de la hospitalización medico quirúrgica cuentan con dos puertas, a las que se accede desde pasillos diferenciados. Un diseño que contribuye a garantizar la intimidad de los usuarios, evita aglomeraciones en los pasillos y facilita el trabajo de los profesionales.

Esta actuación, enmarcada dentro del eje 6 de Inversiones en Infraestructuras Sociales del P.O. FEDER de Andalucía 2007-2013, ha contado con una tasa de cofinanciación del 80%, certificándose a 2014 un importe de 9.228.426,15 euros de ayuda FEDER.

Se considera una Buena Práctica de Proyecto ya que cumple con los siguientes criterios:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Tal y como exige la normativa europea, la actuación dispone de una placa visible y de gran tamaño en la que figura el logotipo de la Unión Europea, con la referencia al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al lema Andalucía se mueve con Europa, sobre la Construcción del Hospital de Alta Resolución.



Respecto a los equipos adquiridos, también hay mención a la ayuda europea, por ejemplo, para los equipos de radiología cofinanciados con FEDER.

Sobre su difusión, la DG de Fondos Europeos ha editado una Publicación sobre "Selección de Proyectos 2007-2013 cofinanciados con FEDER en Andalucía", que recoge como buena práctica la actuación del Hospital de Alta Resolución en Loja. Este libro ha sido difundido entre la Administración pública, gestores, agentes económicos y sociales, etc. Y está disponible para su consulta y descarga en la web de Fondos Europeos en Andalucía:

<http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/fondoseuropeosenandalucia/publica3.php?idS=20>

Hospital de Alta Resolución de Loja
Loja, Granada

Mejora de los equipamientos sanitarios

Desde su inauguración en 2011, el Hospital de Alta Resolución (HAR) de Loja forma parte de la red de Centros Hospitalarios de Alta Resolución puesta en marcha por la Junta de Andalucía, en el que las más avanzadas técnicas diagnósticas y tecnologías sanitarias se unen para ofrecer una atención integral, personalizada, rápida y eficaz.



Con la ayuda del FEDER, este centro hospitalario ha sido dotado con la más alta tecnología, tanto en el ámbito del equipamiento médico, como en el apartado relativo a la transmisión de información y la comunicación, todo ello queda patente tanto en las consultas de atención primaria y especializada, como en las áreas reservadas a las pruebas diagnósticas y a la zona quirúrgica. Este proceso de mejora de los equipamientos sanitarios es testigo de la apuesta por un nuevo modelo de sanidad pública, en el que la tecnología y la innovación organizativa se ponen al servicio de la ciudadanía con el objetivo de ofrecer una asistencia cercana, ágil y de calidad.

El HAR de Loja es un hospital moderno en el que incluso el diseño arquitectónico está pensado para la comodidad de sus usuarios.




Ayuda UE a 2013
8.942.335,20 euros
Fig. 6: Inversiones en infraestructuras sociales



La actuación incorpora elementos innovadores.

El HAR se constituye como un nuevo modelo en el ámbito de la sanidad pública. La tecnología, la organización e incluso la arquitectura, han sido diseñadas y puestas en marcha pensando en la ciudadanía. Ellos y ellas son el centro y el eje en torno al cual gira toda la actividad del centro de Alta Resolución.



El HAR de Loja ha sido dotado con la más alta tecnología, tanto en el ámbito del equipamiento médico, como en el apartado relativo a la transmisión de información y la comunicación. Todo ello queda patente tanto en las consultas de atención primaria y especializada, como en las áreas reservadas a las pruebas diagnósticas y la zona quirúrgica. Es la tecnología puesta al servicio de la ciudadanía.

En el ámbito del equipamiento médico, el HAR de Loja cuenta con cinco salas digitalizadas de diagnóstico por la imagen, dotadas para la realización de pruebas de rayos X, ecografías, mamografías y TAC. Un equipamiento de última generación, al que se añade al valor añadido de poder transmitir e intercambiar la información resultante de las pruebas a través de medios digitales.

El Hospital de Alta Resolución de Loja cuenta con un área de Telemedicina, que tiene por objeto hacer posible el intercambio de información médica de forma rápida, fiable y sencilla. La clave de todo ello está en la tecnología que permite la digitalización de las imágenes. Gracias a ello, pueden transmitirse a distancia radiografías, mamografías y otras pruebas diagnósticas.



El sistema de radiología digital del que dispone el HAR de Loja permite a los y las profesionales disponer de las imágenes radiológicas en formato digital en cualquier consulta del centro. Igualmente, esas imágenes pueden ser almacenadas y recuperadas en cualquier momento.

La información clínica se presenta integrada en una historia clínica única en formato digital que recoge el paso de los y las pacientes por las diferentes áreas del centro (urgencias, consultas, hospitalización, cirugía...)

Otros apartados del centro, como los laboratorios o almacenes, también se benefician de los avances tecnológicos. En el caso de los primeros, el sistema permite archivar y gestionar todos los datos relativos a las determinaciones analíticas. Los facultativos y facultativas pueden solicitar un análisis desde cualquier consulta y del mismo modo, pueden conocer on-line los resultados de forma inmediata.

También, la gestión de los pedidos y la reposición de medicamentos se realiza de forma on-line. Gracias a ello, se puede saber en todo momento cual es la

situación real de la reserva de productos y cuando es necesario reponer cualquiera de ellos.

Por último, dentro de las innovaciones tecnológicas que incorpora el HAR de Loja, cabe destacar el sistema de tele traducción vía móvil, disponible en los servicios de Urgencias y Admisión. Se trata de una herramienta útil y necesaria para los pacientes que no hablan nuestro idioma.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

El éxito de este proyecto se basa en el nuevo modelo de Alta Resolución, en el que los más avanzados medios diagnósticos y tecnologías sanitarias se unen para ofrecer a la ciudadanía una atención integral, personalizada, rápida y eficaz.

Los tres pilares sobre los que se asienta el modelo de la Alta Resolución son la potenciación de las denominadas 'consultas de acto único', la aplicación de la cirugía ambulatoria y la potenciación de alternativas a la hospitalización tradicional.



El principal objetivo del modelo de 'acto único' consiste en que en un mismo día el paciente es visto por el facultativo, se le realizan las pruebas diagnósticas necesarias para obtener un diagnóstico y se marcha a casa con una propuesta de tratamiento. En el sistema tradicional, cada uno de esos pasos supone un acto diferenciado, que implica al menos la realización de tres visitas al centro sanitario.

Como resultado, el recorrido del paciente por el sistema sanitario se simplifica y se reducen los tiempos de espera. Se trata de un concepto ágil y dinámico, pensado para dar respuesta de forma rápida y efectiva a las necesidades de los usuarios.

La cirugía ambulatoria conlleva importantes beneficios para el paciente. Se trata de un modelo organizativo de la actividad quirúrgica, de carácter

multidisciplinar, que permite realizar intervenciones mínimamente invasivas. De esta forma, el paciente se recupera de forma más rápida y requiere menos cuidados posquirúrgicos. El resultado es que el enfermo sufre menos y puede reincorporarse más rápidamente a su vida habitual. El acortamiento de la estancia hospitalaria reduce, además, el riesgo de posibles infecciones hospitalarias.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

Con la creación de los Hospitales de Alta Resolución, el Gobierno andaluz pretende que ninguna persona viva a más de 30 minutos de distancia de un centro hospitalario.

Además, como se ha indicado anteriormente, el nuevo modelo implantado en los HAR permite resolver los tiempos y las listas de espera. Como medida para asegurar la transparencia, el HAR de Loja publica en su web unas tablas para conocer los tiempos medios de respuesta para intervenciones quirúrgicas, sobre las primeras consultas con el especialista y acerca de pruebas diagnósticas por especialidades.

Tiempos de respuesta quirúrgica, consultas externas y pruebas diagnósticas

Pacientes programables inscritos en el Registro de Demanda Quirúrgica pendientes de una intervención incluida en el DECRETO 209/01 (180 días) para el H.A.R. DE LOJA por grupo de procedimiento quirúrgico y demora media. Junio 2013.

Grupo de Procesos	Total Pacientes	Demora media (días)
Procedimientos sobre cristalino y cataratas	130	42
Otros procedimientos terapéuticos intraoculares	19	22
Circuncisión	3	15
Miringotomía	3	51
Otros procedimientos terapéuticos con uso de quirófano sobre nariz, boca y faringe	2	49
Otros procedimientos terapéuticos sobre músculos extraoculares y órbita	1	0
Total	158	39

Total de pacientes inscritos en el Registro de Demanda Quirúrgica pendientes de una intervención quirúrgica incluida en la Orden de 120 días por grupo de procedimiento quirúrgico para el H.A.R. DE LOJA y demora media. Junio 2013

Grupo de Procesos	Total Pacientes	Demora media (días)
CATARATA	130	42
Total	130	42

Logo: Servicio Andaluz de Salud, CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES. Tarjeta Sanitaria: INTERS@S. Fecha: Jueves, 31 de julio de 2014.

Se encuentra en: principal > Derechos y Garantías > Tiempos de respuesta asistencial

Introduce texto [Buscar]

La organización | Derechos y Garantías | Centros y servicios sanitarios | Espacio compartido | Profesionales | Proveedores

Valore este contenido [★☆☆☆☆] [Compartir] [Enviar] [Ayuda]

Tiempos de respuesta quirúrgica, consultas externas y pruebas diagnósticas

Pacientes inscritos en el registro de consultas externas incluídas en el Decreto 96/2004 y tiempo medio de respuesta por especialidad. I.A.R. DE LOJA, Junio 2013

Especialidad	Total Pacientes	Tiempo medio de respuesta (días)
APARATO DIGESTIVO	17	11
CARDIOLOGÍA	62	29
CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	30	18
DERMATOLOGÍA	136	23
GINECOLOGÍA	94	28
MEDICINA INTERNA	38	37
NEUMOLOGÍA	35	21
OBSTETRICIA	26	38
OFTALMOLOGÍA	228	39
OTORRINOLARINGOLOGÍA	105	28
UROLOGÍA	62	31
Total	833	30

Logo: Servicio Andaluz de Salud, CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES. Tarjeta Sanitaria: INTERS@S. Fecha: Jueves, 31 de julio de 2014.

Se encuentra en: principal > Derechos y Garantías > Tiempos de respuesta asistencial

Introduce texto [Buscar]

La organización | Derechos y Garantías | Centros y servicios sanitarios | Espacio compartido | Profesionales | Proveedores

Valore este contenido [★☆☆☆☆] [Compartir] [Enviar] [Ayuda]

Tiempos de respuesta quirúrgica, consultas externas y pruebas diagnósticas

Tiempo medio de respuesta por grupo de procedimiento diagnóstico incluídos en el Decreto 96/2004, I.A.R. DE LOJA, Junio 2013

Grupo de pruebas	Tiempo medio de respuesta (días)
RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA: TAC	27
RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA: ULTRASONOGRAFÍAS	8
Total	11

Fuente:

http://www.juntadeandalucia.es/ep-hospitalponientealmeriahloja/calidad_y_procesos/demora.php

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido. Su público objetivo es la población del municipio de Loja y sus alrededores tal y como se recoge en la siguiente tabla:

POBLACIÓN DE REFERENCIA DEL HAR DE LOJA

				HOMBRES			MUJERES		
	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	TOTAL
Loja	20.291	1.327	21.618	10.075	770	10.845	10.216	557	10.773
Zagra	936	23	959	463	16	479	473	7	480
Zafarraya	1.822	345	2.167	946	253	1.199	876	92	968
Huétor Tájar	9.120	1.014	10.134	4.564	562	5.126	4.556	452	5.008
Moraleda de Zafayona	3.068	213	3.281	1.578	102	1.680	1.490	111	1.601
Salar	2.657	133	2.790	1.342	78	1.420	1.315	55	1.370
Villanueva Mesía	2.047	90	2.137	1.032	50	1.082	1.015	40	1.055
Algarinejo	3.284	129	3.413	1.658	76	1.734	1.626	53	1.679
Montefrío	5.835	317	6.152	2.895	195	3.090	2.940	122	3.062
TOTAL	49.060	3.591	52.651	24.553	2.102	26.655	24.507	1.489	25.996

Fuente:

http://www.juntadeandalucia.es/ep-hospitalponientealmeriahloja/informacion_del_centro/area_influencia.php

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

La Agencia Sanitaria Poniente tiene el compromiso de que la igualdad entre trabajadores y trabajadoras es imprescindible para avanzar en el objetivo de preservar y mejorar la salud de los ciudadanos y las ciudadanas a los que presta servicios. Igualmente pretende la identificación y puesta en marcha de acciones positivas en materia de Igualdad de Oportunidades.

Esto queda reforzado en la Carta de derechos y deberes de la ciudadanía en los servicios sanitarios públicos que, entre los derechos como usuario/a en el sistema sanitario se encuentra: *recibir atención sanitaria en condiciones de igualdad, sin que pueda ser objeto de discriminación por razón alguna, respetando su personalidad, dignidad humana e intimidad.*

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Los Hospitales de Alta Resolución son unos de los instrumentos de los que se vale el Sistema Sanitario de Andalucía para mejorar la calidad de los servicios y facilitar un acceso equitativo a los recursos. Suponen una nueva estructura de atención sanitaria, que persigue mejorar la accesibilidad y la gestión, tanto en los medios diagnósticos como terapéuticos, potenciar la alta resolución mediante consultas de acto único, alternativas a la hospitalización tradicional, cirugía sin ingreso, disminuir los tiempos de respuesta y agilizar los circuitos de consultas y exploraciones, todo ello, en el marco de una estrategia de mayor eficacia y calidad asistencial, mediante nuevas estructuras funcionales por proceso que potencien la cooperación asistencial entre Atención Primaria y asistencia especializada.

Estos centros forman parte del conjunto de actuaciones que la Unión Europea ha cofinanciado en Andalucía para mejorar las infraestructuras sociales y dotar a la región de equipamientos sanitarios para el cuidado de la salud. Así, se suman a las obras de construcción, ampliación y reforma del resto de la Red Asistencial (centros de salud o centros de coordinación de comunicaciones sanitarias); a para las actuaciones para extender las Emergencias Sanitarias a todas las áreas rurales o para provisión de equipamientos sanitarios.